

Vicente Homero pide abono del escuro de obras ejecutadas en las acequias mayores.

de esta Capital.

Vista la instancia de Vicente Homero contratista de las obras ejecutadas en las dos acequias mayores, en solicitud de que se le abonen ciento diez y seis pesetas ochenta y centimos, por escuro de obra hecha en cuatro metros de longitud, que representa un volumen de catorce metros sesicientos decimetro cubico, acordó el Ayuntamiento para a la Comision de Policia rural para que emita su parecer.

D. Francisco Argues que se saque a linea su casa de la Calle de Vinader.

Dada cuenta de la instancia de D. Francisco Argues, en suplica de que se forme el oportuno expediente para sacar a la linea de las contiguas, la casa numero quince de la Calle de Vinader, de su propiedad, acordó el Ayuntamiento para a la Comision de Policia Urbana a los efectos procedentes.

Juan Manuel Garcia Ortega que se le conceda la adquisicion de las casetas numer. 5, 6 y 7 de la Plaza de Sta Catalina.

Vista la instancia producida por Juan Manuel Garcia Ortega, solicitando se le conceda la adquisicion, mediante el pago del precio mantenido en su construccion, de las casetas numeros cinco, seis y siete, de la Plaza de Sta Catalina, acordó el Ayuntamiento para a la Comision de Plazas y Mercados, para q informe cuanto se le ocurra y parezca.

D. Francisco Aturrar sobre rectificacion de las lineas de sus casas en la Calle del Peron.

Enterado el Ayuntamiento de la solicitud de D. Francisco Aturrar para que por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Titular se vea la manera de remediar el daño hecho, con las lineas a que se han sujetado las edificaciones, q esta haciendo en la Calle del Peron, si quiera con tres lineas, a fin de evitarle los perjuicios consiguientes a la destruccion de los cimientos y parte de muros ya hechos, acordó para a la citada Comision de Policia Urbana a los efectos q estime oportunos.